



Facatativá, 31 de marzo de 2026

Señores

AS EN FUMIGACIONES SAS

NIT 800125773

CRA 75 N 8A-89

Bogotá D.C

REF: Comunicación de Aceptación Oferta – Invitación Pública CPMMSSFFA MC 07 DE 2026

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por el Decreto 2516 de 2011, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

N° DE LA ACEPTACION	07 de 2026
CONTRATISTA	Nombre: AS EN FUMIGACIONES SAS
	NIT: 800125773-4
	Representante Legal: ERIKA ECHEVERRY GONZALES
	Identificación: C.C. 52450104 de Bogotá D.C.
	Correo: VENTAS@ASENFUMIGACIONES.COM
	Dirección: CRA 75 N 8A-89 Bogotá D.C. Teléfono: 3829334
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR CONCEPTO DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA (LAVADO DE TANQUES Y ANÁLISIS DEL AGUA), PARA EL CONTROL EFECTIVO Y PREVENCIÓN DE PROLIFERACIÓN DE INSECTOS, ROEDORES Y MICROORGANISMOS DEL AGUA, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES HIGIÉNICO AMBIENTALES AL INTERIOR DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD PARA MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA FACATATIVÁ- POLICÍA NACIONAL

CUENTA BANCARIA	BANCO AV VILLAS Cuenta corriente No 676005424 a nombre de AS EN FUMIGACIONES SAS
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de noviembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que deberá a su vez, cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP II y la expedición del Registro Presupuestal de Compromiso.
SUPERVISOR	La supervisión del contrato estará a cargo de la señora Intendente ANGELA ESLENDY MOLINA MUÑOZ, Responsable de Sanidad de la cárcel y Penitenciaría de Media y Mínima Seguridad para Miembros de la Fuerza Pública Facatativá. El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN	Los bienes serán entregados en la Cárcel y Penitenciaria de Media y Mínima Seguridad para Miembros de la Fuerza Pública de Facatativá-PONAL, ubicado en la vereda la Chueca, Barrio Santa Marta Municipio de Facatativá, Cundinamarca.		
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	Para "contratar la prestación del servicio por concepto de FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA (LAVADO DE TANQUES Y ANÁLISIS DEL AGUA), PARA LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD PARA MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA FACATATIVÁ- POLICÍA NACIONAL, los siguientes son los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer:		
	No	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO	Cantidad
	1	FUMIGACION DE PLAGAS: planta de un nivel conformada por: área administrativa (15 oficinas); área de sanidad (05) oficinas; alojamientos funcionarios (04); panadería (01); comedor (01); pabellón masculino (09 patios); guardia (02 oficinas); almacén (02) bodegas, zonas verdes (03); centro de acopio de residuos ordinarios (01); lavandería (01); iglesias (02); pabellón femenino (01 patio).	5
	2	DESRATIZACION Y CONTROL DE ROEDORES: Verificación, mantenimiento de 53 estaciones cebaderas.	13
	3	LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y CONTROL DE POTABILIDAD DEL AGUA: tanques subterráneos (dos con 90 mts cubitos), tanque aéreo (uno con 35 mts cubitos) y tanques de 500 litros de agua (seis).	2
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES		
	A	El oferente debe anexar junto con su propuesta económica concepto sanitario favorable vigente, otorgado por la <u>Secretaría de Salud de Cundinamarca para prestar los servicios de control de plagas y control de la calidad del agua (lavado de tanques y análisis del agua)</u> , con el fin de que antes, y durante la ejecución del contrato este vigente.	
	B	El oferente debe anexar junto con su propuesta económica del personal que adelantara las actividades correspondientes para la ejecución del contrato: certificados para manejo integrado de plagas, certificado para trabajo en alturas y espacios confinados (actualizados). Soporte de pagos a seguridad social y certificado de ARL.	
	C	Cumplir con todos los protocolos de seguridad industrial en la aplicación de los insumos, por lo cual debe anexar junto con su propuesta económica hoja de vida y certificación del profesional en el área de la ingeniería que este inscrito ante la Gobernación de Cundinamarca como el profesional idóneo por parte de la empresa (como lo es exigido por la autoridad que regula la actividad económica).	
	D	Los análisis fisicoquímicos del agua potable deben ser realizados por <u>un laboratorio certificado y acreditado por el IDEAM</u> , dentro de las caracterizaciones del agua deben incluirse los parámetros establecidos en la resolución 2115 de 2015, así mismo el laboratorio deberá remitir los resultados del análisis del agua al supervisor del contrato, (anexar junto con su propuesta económica <u>certificado de relación comercial y/o convenio con un laboratorio con resolución de IDEAM</u>).	

<p>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</p>	<p>La disponibilidad presupuestal se respalda con el CDP- No. 2326 de fecha 06/03/2026 Unidad/Subunidad Ejecutora INPEC 12-08-00-901 CPMSFFA-PONAL CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD PARA MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA FACATATIVÁ- POLICÍA NACIONAL, posición catálogo de gastos A-03-03-01-017 atención y rehabilitación al recluso. OBJETO servicio de fumigación, desratización y control de la calidad del agua (lavado de tanques y análisis del agua).</p> <p>Fuente: recursos nación, BSITEM 622, respaldado por la Resolución No. 001418 del 27 de febrero 2026, expedido por el señor IT LUIS CASTAÑEDA encargado del Perfil Presupuesto y contable CPMSFFA POLICÍA NACIONAL-FACATATIVÁ, por valor de ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$11.000.000).</p>
<p>VALOR OFERTA</p>	<p>El valor de la oferta de AS EN FUMIGACIONES SAS (en valores unitarios) fue de DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.350.000) MCTE.</p>
<p>VALOR CON CANTIDADES AJUSTADAS</p>	<p>Valor con cantidades de los elementos ajustados a las necesidades de la entidad con el fin de agotar la totalidad del rubro, será por DIEZ MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$10.900.000) M/CTE.</p>
<p>GARANTIA</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4. Del decreto 1082 de 2015, la entidad estatal tiene la potestad de exigir o no garantías en la contratación de mínima cuantía, por lo cual de acuerdo al valor del rubro no se considera necesario solicitar póliza.</p>

Para que la presente carta de aceptación de la oferta pueda ser objeto de registro presupuestal se requiere que el titular de la misma anexe, certificación bancaria, donde conste: Número y tipo de cuenta, nombre del titular y sucursal donde tiene la cuenta.

Atentamente:

Original firmado

Mayor **EDISON RODRIGUEZ LACHE**

Director Cárcel y Penitenciaria de Media y Mínima Seguridad para Miembros de la Fuerza Pública Facatativá – PONAL

Revisado por: MY. Edison Rodríguez Lache Director CPMSFFA

Elaborado por: SI. Liceth Triana Moreno Responsable de contratos CPMSFFA

Fecha de elaboración: 31-03-2026

Archivo: contratos 2026, SECOP II